

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huancayo, 24 de abril del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 94 - 2024-GRJ/DREJ//UGEL-H

SEÑORES

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUANCAYO USUARIAS DEL PNAEQW.

PRESENTE. -

ASUNTO : Se comunica el cumplimiento de las disposiciones establecidas según la RVMN° 030-2024- MINEDU en relación al servicio alimentario escolar.

REF : Oficio N° D000042-2024-MIDIS/PNAEQW-UTJUN.

Es grato dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y a través del presente, de acuerdo al oficio de la referencia se comunica el cumplimiento estricto del horario de consumo del desayuno escolar en el lugar establecido para el consumo de los alimentos, su inobservancia puede traer consigo riesgo significativo de afectación a la salud de los estudiantes.

Al respecto, la Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado para el PNAEQW en las IIEE y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica Regular Y Especial, aprobada mediante la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 030-2024-MINEDU, establece en el numeral 5.2.2 lo siguiente:

"En la modalidad productos, respecto a la etapa de consumo, establece que el CAE debe:

-Verificar que el consumo se realice en el comedor o ambiente destinado para tal fin, de acuerdo al horario establecido.

-Garantizar que el consumo de los alimentos se cumpla, de acuerdo con el horario que cada IE establezca, según corresponda, atendiendo las siguientes consideraciones:

- o Desayuno escolar: Hasta los primeros 20 minutos de iniciado el horario escolar."

En vista de lo expuesto, se solicita comunicar a los miembros del CAE de las IIEE que ustedes dirigen.

Agradeciendo su colaboración y compromiso, hago propicia la oportunidad para expresarles mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. Walter Raúl Oré Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO.

WROR/UGEL-H
EEVL/JAGP
MIPP/VEEP
CEVA/VEEP

#Viva Bicentenario
200 años de historia

www.ugelhuancayo.gob.pe

Email: info@ugelhuancayo.gob.pe

Central telefónica: (064) 229967

RUC: 20600657594; Dirección: Jr. Atalaya 1280 – El Tambo, Huancayo; Junín – Perú